

Acta de la Sesión Pública ordinaria correspondiente al día catorce de noviembre de 1963.

Presidencia del C.

Luciano Márquez Becerra.-

En la Ciudad de Zacatlán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, reunidos en el Salón de Cabildos los C. C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, con el objeto de celebrar en sesión Pública ordinaria, correspondiente a este día, siendo las diez y ocho horas, previa certificación del Promotor Legal, se declaró abierta la Sesión; dándose lectura, en primer lugar, al acta de la sesión anterior; a continuación se dio cuenta de los asuntos de los diversos Seccionales, en la forma siguiente: - Haciendo: - se da cuenta de los recibos de pago girados a la Tesorería Municipal en la forma siguiente: - orden número 356 por \$ 100.00 cien pesos al C. Alvaro León, se dice por \$ 150.00 ciento cincuenta pesos al C. Alvaro León, importe alquiler de un coche para una Comisión a la Ciudad de Puebla y a los Baneros para cepajes bombas para fumigar. - a Continuación el C. Presidente manifestó:



PRESIDENCIA

que según informe de la Tesorería Municipal, ésta
cuenta de fondos para el pago de las erogaciones que
causa el Mercado en construcción, por lo que pone
a consideración de los C. C. Regidores la conveniencia
de solicitar un nuevo préstamo a la Unión Regional
de Tuxtla de Zaratán, por la cantidad de \$-
41, 442.00. Cuarenta y un mil ~~pesos~~ cuatrocientos
cuarenta y dos pesos cero centavos. Entendidos los C.
Regidores de esta solicitud, previa deliberación, se
dictó el Acuerdo siguiente: - Teniendo en consideración
el informe rendido por el C. Rodolfo Broda D., Ofi-
cial Mayor, Encargado del Despacho de la Tesorería mu-
nicipal, en el cual manifiesta que la Oficina a
su cargo cuenta de los fondos necesarios para en-
viar las erogaciones causadas por la construcción
del nuevo Mercado; se acuerda: Solicitar a la
Unión Regional de Tuxtla de Zaratán, de esta Ciudad,
un préstamo por la cantidad de \$ 41, 442.00 -
cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y dos
pesos cero centavos; que se servirá a estos cargos a
sus libros, para cubrir los gastos de esta Oficina a
su cargo, extendiéndose a la Unión antes citada el
recibo correspondiente. Comuníquese y Cúmplase. -
No habiendo más asunto que tratar se declaró cerrada
la Sesión, levantándose la presente para constancia
Doy Fe. - *Juanito Ortiz*

Alfredo Rojas

Maximo Perez

Arturo

Antonio J. de la Cruz